

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Arequipa, 31 de marzo del 2026

OFICIO No. 268-2026-FM-UNSA

Señor:

ING. ALVARO MONTES DE OCA BELTRAN,

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNSA.

Presente.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE No. 005-2025-OTI-UNSA

De mi especial consideración:

Con el mayor agrado me dirijo a usted para saludarlo y, a la vez, remitir a su despacho Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, hago llegar a su despacho las **ACTAS DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD**, correspondientes al mes de **ENERO, FEBRERO Y MARZO 2026**, con la finalidad que sean publicadas en el Portal de Transparencia Universitaria de la UNSA.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20163646409 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/03/2026 09:42:46-0500

MG. JORGE BALLON ECHEGARAY

Decano

Facultad de Medicina

MCAA.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
19 DE ENERO DEL 2026**

Siendo las 20:00 horas del 19 de enero del 2026, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. VICTOR CONDORI NINA.

Inasistencias: EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 29 de diciembre del 2025. Se da por aprobada sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. Expediente del bachiller Sergio Alessandro Valdivia Llerena, para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el Título Profesional de Médico Cirujano del bachiller Sergio Alessandro Valdivia Llerena.

2. **OFICIO NRO. 028-2026-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual opina favorablemente al auspicio académico del Congreso Internacional Medico Agustino - Arequipa 2026 del 16 al 19 de marzo de 2026, bajo modalidad híbrida (presencial y virtual) con valor curricular 03 créditos, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el auspicio académico del Congreso Internacional Medico Agustino - Arequipa 2026. Dr. Eduardo Chávez indica que, en la programación, en la información de los ponentes locales, indica que el Dr. José Luis Picoaga es médico cesante del Hospital Honorio Delgado, lo cual es un dato equivocado, ya que nunca ha tenido relación contractual con dicho hospital.

3. **OFICIO NRO. 007-2026-ETB**, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Bienestar, mediante el cual solicita la reconfiguración de los tutores para el año académico 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por MAYORÍA la reconfiguración de los tutores para el año académico 2026. Con la desaprobación del Dr. Eduardo Chávez, quien indica que se desconoce cualquier información respecto a que los profesores nominados tengan un respaldo para tener la categoría de docentes tutores.

4. **OFICIO NRO. 020-2026-DAMH**, del director del Departamento Académico de Morfología Humana, mediante el cual hace llegar la solicitud de la docente Dra. Fresia Alejandra Hidalgo Zevallos, quien solicita cambio de régimen de AUX. TP 20 Hrs. a AUX. TP 10 Hrs, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la solicitud de la docente Dra. Fresia Alejandra Hidalgo Zevallos, para cambio de régimen de AUX. TP 20 Hrs. a AUX. TP 10 Hrs.

5. **OFICIO NRO. 021-2026-DAMH**, del director del Departamento Académico de Morfología Humana, mediante el cual hace llegar la solicitud del docente Dr. Carlos Javier Saavedra Herrera, quien solicita cambio de régimen de AUX. TP 20 Hrs. a AUX. TP 10 Hrs, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la solicitud del docente Dr. Carlos Javier Saavedra Herrera, para cambio de régimen de AUX. TP 20 Hrs. a AUX. TP 10 Hrs.

6. **OFICIO NRO. 030-2026-ETI**, del Coordinador del Equipo de Trabajo de Internado, mediante el cual señala que la doctora Cynthia Mendoza Fuentes, ha renunciado a la tutoría en el Centro de Salud Víctor Raúl Hinojosa - J.L.B. Y R. y se ha nombrado al Dr. Luis Alberto Vera Puma, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la designación del Dr. Luis Alberto Vera Puma, como tutor de internado del Centro de Salud Víctor Raúl Hinojosa - J.L.B. Y R.

7. Informes remitidos por el Secretario Académico, mediante los cuales solicita la aprobación de los mismos, para reconocimiento de créditos.
 - Informe N° 002: Suaña Narvaez Víctor Hugo Albert
 - Informe N° 003: Ccoricasa Arias Jose Luis
 - Informe N° 004: Guillen Gomez Irani
 - Informe N° 005: Dueñas Llamoca Kristopher Alexander
 - Informe N° 006: Rojas Mamani Ken
 - Informe N° 007: Bernal Hanco Chris Leslie
 - Informe N° 008: Flores Angulo Melissa Yamileth
 - Informe N° 009: Valdivia Del Carpio Eduardo Sergio
 - Informe N° 010: Bustinza Salas Vanessa Katherine

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los informes de reconocimiento de créditos.

II. INFORMES

- Dr. Juan Manuel Coaquira informa que el Plan de Estudios 2026 ha sido evaluado por diferentes instancias como DSA, con el doctor Alipio Montes, presidente de la Comisión Central de Asesoría del Vicerrectorado académico; se realizaron observaciones en relación al número de créditos electivos, créditos con decimales, y convalidaciones tendríamos que hacerlas desde el año 70; las cuales fueron explicadas, argumentadas y resueltas ante las instancias correspondientes. Desde las instancias correspondientes y el Vicerrectorado Académico, se han aceptado todos nuestros levantamientos de observaciones y se pide que aprobemos el Plan en Consejo de Facultad. Al respecto y para que haya una trazabilidad de los documentos y de lo que se ha obrado, dado que el documento llegó el día viernes 16 de enero y el Consejo de Facultad ha aprobado el plan anteriormente, es necesario volver a hacer una nueva aprobación.

- Mg. Ballon informa que se ha comprado el Simulador Pediátrico, el cual ya está instalado en el Centro de Simulación de la Facultad; asimismo una Impresora 3D para reemplazar las piezas que se deterioran en los simuladores para repararlas en caso se deterioren. Se está en proceso de compra de ecógrafo para capacitar a los estudiantes.
- Se está revisando el POI para tener presupuesto de capacitación de docentes en especialidad con la Universidad Cayetano Heredia, en la Unidad de Educación Médica donde se cuenta con especialistas calificados. En consejo de Facultad se podrá decidir el tipo de capacitaciones necesarias. Cada departamento deberá enviar 02 docentes para el curso o diplomado y posteriormente replicarán la información a los demás docentes. Con ello se podrá revisar la malla curricular para subsanar problemas en especial del área clínica y tener una mayor calidad de la formación que estamos dando a los estudiantes.

III. PEDIDOS

- Dr. Juan Manuel Coaquira solicita se vuelva a aprobar el Plan de Estudios 2026, según el oficio N° 039-2026-S.AC, aprobado tanto por el DSA como el Vicerrectorado Académico y la Comisión Especial. Por lo motivos antes mencionados.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD Plan de Estudios 2026.

- Dr. Eduardo Chávez, solicita información respecto al reclamo del alumno en el curso de farmacología adicional a la que ya se conoce.
 - Mg. Ballón le informa que el Departamento contestó en un documento enviado al decano, en donde dan una serie de considerandos, y un pronunciamiento no dicen si van a cumplir o no la resolución del Consejo Universitario. Por lo cual el día 20 de enero, en las atribuciones del Decano de acuerdo a la ley, de acuerdo al reglamento, y de acuerdo al estatuto, se les enviará un oficio diciendo de que los departamentos no son órganos de gobierno, son órganos de línea y están supeditados jerárquicamente al Consejo de la Facultad y por lo tanto tienen la obligación de hacer cumplir y cumplir los acuerdos del mismo, que es la instancia última que sí goza de la autonomía normativa, administrativa, académica como para tomar las decisiones y la decisión del Consejo se tiene que respetar y ellos tienen que acatarla. En caso de no acatarla el Departamento, se podrían hacerse acreedores de un proceso administrativo disciplinario.

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 19 de enero del 2026.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20183646499 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 10:47:43-0500

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 03 DE FEBRERO DEL 2026

Siendo las 20:00 horas del 03 de febrero del 2026, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. VICTOR CONDORI NINA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 19 de enero del 2026. Se da por aprobada sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller en Medicina, para **APROBACIÓN**. De los siguientes estudiantes:

1. ACERO VILCA, DIANA KARINA
2. ALARCON CARCAUSTO, MARIO JONATHAN
3. ALARCON VALDIVIA, DANITZA NIKOLE
4. ALEJO ASECIO, MARIA ISABEL
5. ALTAMIRANO FARFAN, EULER FARADAY
6. ANCASI BERRIOS, JORDI IMANOL
7. ANDAHUA CHUNGA, YANET LIZET
8. APERRIGUE LIRA, SHALOM TEMIS
9. ARCANA CUTIPA, DHANNEZY RHOSSLYN
10. BARRIOS VALCARCEL, GERARDO BERNI
11. BELIZARIO COILA, RENZO MIJAEI
12. BERNAL HANCCO, CHRIS LESLIE
13. BRAVO BUSTINCIO, MAGNOLIA ALEXANDRA
14. CALERO CHIPANA, ARTURO ALAN
15. CALISAYA VALDIVIA, LINDA YEIMY KARINA
16. CALLATA CHAMBI, JESUS JORNET
17. CAPACOILA ROJAS, LUISANA
18. CARPIO MALAGA, NICOLE
19. CASTRO CUBA CARRILLO, LIDEL KULLI
20. CCAHUANA HUAMANVILCA, GABY MELISA
21. CCORICASA ARIAS, JOSE LUIS
22. CHARA ROSAS, DAMARYS MARICIELO
23. CHIRINOS CACYA, MAYERLY MAGDA
24. CHOQUE SUICO, NIKOLE SHANTAL BERTHA
25. CHURA ALEJANDRO, JHOSGALY JIMENA
26. COA MAMANI, AYLEN MELANI
27. COAGUILA APAZA, CHRIS XIOMY
28. CONDORI LOAYZA, DIEGO LINO
29. CONDORI VILCA, KATHY LISBHET
30. CORRALES RUELAS, ARIANA RAQUEL
31. CORTEZ ARISACA, EMMA ESTEFHANY
32. CRUZ CHOQUEPATA, FLOR STEFANNY
33. CUENTAS CASTRO, NINOSKA MAYERLINE
34. CUTIPA CONDORI, LUIS DAVID
35. DUEÑAS CHILLPA, CINTHIA FIORELLA
36. ESCOBEDO ARIAS, YADHIRA EDITH
37. FLORES ANGULO, MELISSA YAMILETH
38. FLORES PEREIRA, ANA FABIOLA
39. FLORES ZEGARRA, MARICIELO ALEJANDRA
40. GALDOS LAZARTE, JENIFER CAMILA
41. GAMERO GONZALES, NICOL BELEN
42. GUILLEN GOMEZ, IRANI
43. GUTIERREZ GUTIERREZ, JONATHAN JAIR

44. GUTIERREZ RAMOS, MICHAEL VALENTIN
45. GUTIERREZ RAMOS, SOLYMAR
46. HANCCO CAMPOS, LEIDY STEPHANY
47. HUAHUASONCCO TACURI, MARYORI MILAGROS
48. HUALPA SOTO, JOSE MARIA
49. HUAROCC AYQUI, ANGIE LUCERO
50. HUAYHUA CCAHUA, DELICIA
51. HUAYNASI CALCINA, ANGELICA MARIA
52. HUILLCA PUMACHARA, MARITZA
53. LIMACHI FLORES, CYNTHIA KAREN
54. LLAVE PINTO, GUSTAVO JOEL
55. LLAZA TOMAYA, MARGARITA ANGELA
56. LOPEZ OCHOA, GIANCARLOS NESTOR
57. LUNA CUTISACA, MARELLA FIORELA
58. MANRIQUE CCOPA, JOSE LUIS
59. MERMA CHAPARRO, KLEHIF CESAR
60. MOSCOSO ARPASI, LUIS GIOMAYKEL
61. MUÑOZ MAMANI, DAVID HAROLD
62. ÑAUPA LAURA, BENNY FABRICIO
63. ORDIALES LLERENA, YARITZA MILAGROS
64. ORE TORRES, BRENDA LIA
65. OSORIO HUARCA, ESTEFANY LUCERO
66. PEÑA TITO, SILVIA LUCERO
67. PILLCO PILLCO, EDITH BLANCA
68. PINTO SUAREZ, MARCO ANTONIO
69. PORTUGAL ARRATIA, KIMBERLY SABRINA
70. QUISPE CAMA, ALEJANDRO JOAN
71. QUISPE YUCRA, AARON DAVID
72. RAMIREZ AMADO, JULIANNE LUCIA
73. ROJAS MAMANI, KEN
74. ROSAS PELINCO, CAMILA BELEN
75. SALAZAR QUISPE, NICOLE GABRIELA
76. SAMAYANI MURILLO, JOEL CHRISTIAN
77. SARCCO QUISPE, MAYRA ERIKA
78. SOTO EGUILUZ, JOSE GABRIEL
79. SUAÑA NARVAEZ, VICTOR HUGO ALBERT
80. TRELLES LOVON, RAYMUNDO MIGUEL
81. TTITO CHARAGUA, DAYHANNA LIZBETH
82. URDAY RAMOS, ROXANA PATRICIA
83. UREÑA HINCHO, GLEYFORD CARLOS
84. USCAMAYTA MAMANI, ERIKA LIZBETH
85. VALDIVIA DEL CARPIO, EDUARDO SERGIO
86. VARGAS HERRERA, ROSLYM DAELIZ
87. VENTURA PALACIN, MORAYMA ANAIS
88. VERA MAITA, MILAGROS KATHERINNE
89. YAURI MAMANI, JEREMY JERSON
90. YUCRA GALDOS, CARLOS ENRIQUE
91. ZEA ESPINOZA, ELVIRA ANTONELA
92. ZELA COILA, FRANK IMANOL RODOLFO

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Grados Académicos de Bachiller en Medicina de 92 expedientes.

2. **OFICIO 043-2026-S.AC.**, del Secretario Académico, mediante el cual remite expedientes de los siguientes estudiantes, que solicitaron convalidación de cursos, para **APROBACIÓN**.
 - HANCCO RILDO JOSSEF
 - AÑARI QUISPE EDWIN JOAQUIN
 - CUEVA LUQUE DIANA ISABEL
 - PALMA APAZA IVANA BELEN
 - YAJO CALCINA SAMUEL MARCELINO

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los expedientes de los estudiantes que solicitaron convalidación de cursos.

3. **OFICIO 009-2026-DAP**, de la Directora (E) del Departamento Académico de Pediatría, mediante el cual envía las comisiones de su departamento, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD las comisiones del Departamento Académico de Pediatría.

4. **OFICIO NRO. NRO. 010-2026-DAP**, de la Directora (E) del Departamento Académico de Pediatría, mediante el cual remite la solicitud presentada por la Dra. Maritza Ramos Medina, quien solicita licencia sin goce de haber del 15 al 30 de marzo del presente, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de haber de la Dra. Maritza Ramos Medina del 15 al 30 de marzo 2026.

II. INFORMES

- Mg. Ballon informa que se ha logrado el trámite de bachillerato gracias a que el Vicerrectorado Académico habló con el jefe del DSA y gracias a la gestión de Secretaría Académica, encabezada por el Dr. Juan Manuel Coaquira. Agradece igualmente al Consejo de Facultad que suspendió vacaciones para poder lograr esta gestión.

Siendo las 20:08 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 03 de febrero del 2026.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20183646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/02/2026 15:17:18-0500

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 12 DE MARZO DEL 2026

Siendo las 20:00 horas del 12 de marzo del 2026, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. CARLOS PALACIOS ROSADO, DR. CÉSAR VARGAS MUÑOZ, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. VICTOR CONDORI NINA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 03 de febrero del 2026. Se da por aprobada sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. Expedientes para optar el Grado Académico de Médico Cirujano, para **APROBACIÓN**. De los siguientes estudiantes:
 1. URDAY PFOCCO, DIEGO ENRIQUE
 2. EGUJA MONTES, ENZO ANDRE
 3. CCAPIRA QUILLE, SEBASTIAN JOHATHAN
 4. DUEÑAS LLAMOCA, KRISTOPHER ALEXANDER
 5. QUECARA APAZA, REBECA STEFHANNY
 6. BUSTINZA SALAS, VANESSA KATERINE

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Grados Académicos de Médico Cirujano de 6 expedientes.

2. **OFICIO NRO. 450-2026-USEM.**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar los siguientes expedientes de segunda especialidad, para **APROBACIÓN**.
 - MIRANDA CALATAYUD, JOHANNA JESSICA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
 - QUISPE MANCILLA, JOEL HECTOR GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
 - ROSAS SALAZAR, AROLI MARIA NEUMOLOGÍA

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los expedientes de segunda especialidad. Se observa que la fecha del expediente de Quispe Mancilla debe ser corregida.

3. **OFICIO NRO. 317-2026-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual solicita la designación del Coordinador – Tutor de Especialidad de los programas de residentado médico en las sedes docentes -2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la designación del Coordinador – Tutor de Especialidad de los programas de residentado médico en las sedes docentes - 2026.

4. **OFICIO NRO. 387-2026-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual solicita la designación del Coordinador – Tutor de rotación de especialidad de residentado medico en la sede docente Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins ESSALUD, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la designación del Coordinador – Tutor de rotación de especialidad de residentado medico en la sede docente Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins ESSALUD.

5. **OFICIO NRO. 327-2026-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual solicita la ratificación de los representantes de la facultad de medicina de la UNSA ante el comité sede docente y coordinador de residentado medico de los hospitales: Honorio Delgado, Carlos A. Seguin Escobedo, Ill Yanahuara, Ill Goyeneche, Clínica San Juan de Dios, Centro de Salud Javier Llosa García – Hunter, Instituto Peruano de Enfermedades Neoplásicas, Centro de Salud Maritza Campos Díaz – Zamácola, Instituto de Medicina Legal – Ministerio Publico de Arequipa y Nova Clínica Quirúrgica Arequipa, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la ratificación de los representantes de la facultad de medicina de la UNSA ante el comité sede docente y coordinador de residentado medico de los hospitales: Honorio Delgado, Carlos A. Seguin Escobedo, Ill Yanahuara, Ill Goyeneche, Clínica San Juan de Dios, Centro de Salud Javier Llosa García – Hunter, Instituto Peruano de Enfermedades Neoplásicas, Centro de Salud Maritza Campos Díaz – Zamácola, Instituto de Medicina Legal – Ministerio Publico de Arequipa y Nova Clínica Quirúrgica Arequipa.

6. **OFICIO NRO. 051-2026-S.AC.**, del Secretario Académico, mediante el cual solicita la aprobación de la comisión temporal para la revisión de sílabos, año académico 2026-A, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la comisión temporal para la revisión de sílabos, año académico 2026-A.

7. **OFICIO NRO. 019-2026-DAC**, del Director del Departamento Académico de Cirugía, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el Dr. Cesar Vargas Muñoz, mediante el cual solicita licencia sin goce de remuneraciones del 16 al 27 de marzo del 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones del Dr. Cesar Vargas Muñoz del 16 al 27 de marzo del 2026.

8. **OFICIO NRO. 024-2026-DAC**, del Director del Departamento Académico de Cirugía, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por la

Dra. María Soledad Sotomayor Cabrera, mediante el cual solicita licencia sin goce de remuneraciones del 01 al 15 de abril del 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones de la Dra. María Soledad Sotomayor Cabrera del 01 al 15 de abril del 2026.

9. **OFICIO NRO. 025-2026-DAC**, del Director del Departamento Académico de Cirugía, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el Dr. Marcos Salas Palma, mediante el cual solicita licencia sin goce de remuneraciones del 11 al 15 de mayo del 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones del el Dr. Marcos Salas Palma del 11 al 15 de mayo del 2026.

10. Contratos docentes extraordinarios en calidad de invitados para APROBACIÓN:

Obstetricia y Ginecología. OFICIO 021-2026-DAOG-FM

Cirugía. OFICIO NRO. 026-2026-DAC-FM

Pediatría. OFICIO NRO. 014-2026-DAP-FM

Morfología Humana. OFICIO NRO. 045-2026-DAMH-FM

Microbiología y Patología. OFICIO NRO. 029-2026-DAMP-FM

Cs. Fisiológicas. OFICIO NRO. 073-2026-DACF-FM

Neurociencias. OFICIO NRO. 021-2026-DAN-FM

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD, condicional a la revisión por Secretaría Académica para hacer la consistencia de carga lectiva, necesaria y posteriormente enviar al Vicerrectorado Académico.

II. INFORMES

- Mg. Ballon informa que se suspendieron las actividades lectivas el 12 y 13 de marzo por la situación de incertidumbre frente a la huelga de transporte y que esta medida se dio solamente para la Facultad de Medicina, puesto que el resto de facultades y programas de la universidad no están todavía en clases. En mérito a que ayer hubo problemas serios, sobre todo en el cono norte y el día de hoy hay una disminución del transporte público. Entonces se tomó la decisión de suspender las actividades lectivas, autorizándose, tal como salió del comunicado de la universidad, a que los directores de los departamentos y los coordinadores de los cursos, de acuerdo a la situación que tiene cada uno de los de las asignaturas, podían hacer actividad virtual en aquellos casos que se pudiera; y caso contrario, una vez que el día lunes tendrían que adecuar y recuperar las actividades que no se hubieran realizado.

- El viernes 20 de marzo del presente, se llevará a cabo la ceremonia por el LXVIII aniversario de la Facultad de Medicina por los 68 años de creación a las 11:00 horas; los consejeros deberán estar presentes para dar realce a la celebración.

II. PEDIDOS

- El Dr Carlos Palacios hacer un pedido trasladado por algunos de los de los internos para realizar las gestiones ante las autoridades pertinentes para que la universidad pueda asumir el costo de ese seguro de trabajo de riesgo (Seguro contra accidentes SCTR), porque de acuerdo al convenio específico de con el Honorio Delgado, firmado por el Dr. Hugo Rojas Flores, el Dr. Richard Paredes y el Dr. Alexis Urday, en el artículo 423 dice "Facilitar el acceso a los estudiantes de la universidad a una cobertura de seguros contra accidentes."; siendo la institución la que debe asumir ese pago. Considerando que muchos de nuestros estudiantes no tienen las condiciones económicas como para pagar este seguro.
 - Mg Ballón indica que se realizarán las gestiones ante el Director de la Dirección General de Administración para ver la posibilidad de que se pague conforme al presupuesto universitario.

Siendo las 20:25 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2026.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20183646490 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/03/2026 12:52:57-0500

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
20 DE MARZO DEL 2026**

Siendo las 20:00 horas del 20 de marzo del 2026, con el quórum reglamentario se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. CARLOS PALACIOS ROSADO, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. VICTOR CONDORI NINA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA.

Inasistencia justificada: Dr. Cesar Vargas Muñoz (licencia)

Inasistencia injustificada: Est. Marian Calsin Mendoza.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. **OFICIO NRO. 075-2026-SAC-FM-UNSA.**, del Secretario Académico, respecto a la adecuación de manera interna y excepcional de la asignatura de METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA con código 0401104 (del plan de estudios 2004) con el curso de SEMINARIO DE TESIS II con código 1706001 (del plan de estudios 2017) y se pueda consignar en el diploma que se realizó en 6to Año; y se aplique para que los estudiantes que hayan ingresado en el 2016 y que hasta el momento no hayan culminado sus estudios de pregrado para la obtención del grado académico de bachiller, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la adecuación de manera interna y excepcional de la asignatura de METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (código 0401104 del plan de estudios 2004) con el curso de SEMINARIO DE TESIS II (código 1706001 del plan de estudios 2017) para la obtención del grado académico de bachiller de los estudiantes que hayan ingresado en el 2016 y que hasta el momento no hayan culminado sus estudios de pregrado.

Siendo las 20:21 horas se da por concluida la sesión extraordinaria del 20 de marzo del 2026.


Secretaría de Actas




ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 25 DE MARZO DEL 2026

Siendo las 20:00 horas del 25 de marzo del 2026, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. CARLOS PALACIOS ROSADO, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. VICTOR CONDORI NINA.

Inasistencias justificadas: Dr. Cesar Vargas Muñoz (licencia).

Inasistencias injustificadas: Est. Alejandro Paredes Cutipa.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2026 y de sesión extraordinaria del 20 de marzo del 2026. Se dan por aprobadas sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller en Medicina, para **APROBACIÓN**. De los siguientes estudiantes:
 1. Chunga Carcasi, Guadalupe Victoria
 2. Ccahua Sarate, Ruth Diana
 3. Vilca Peralta, Juan Joel
 4. Bedoya Vizcardo, Jose Alonso

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Grados Académicos de Bachiller en Medicina de 4 expedientes.

2. Expedientes para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, para **APROBACIÓN**. De los siguientes estudiantes:

Tesis

1. Acero Vilca, Diana Karina
2. Alarcon Carcausto, Mario Jonathan
3. Alarcon Valdivia, Danitza Nikole
4. Alejo Asencio, Maria Isabel
5. Andahua Chunga, Yanet Lizet
6. Arcana Cutipa, Dhannezy Rhosslyn
7. Barrios Valcarcel, Gerardo Berni
8. Belizario Coila, Renzo Mijael
9. Bravo Bustincio, Magnolia Alexandra
10. Calero Chipana, Arturo Alan
11. Calisaya Valdivia, Linda Yeimy Karina
12. Callata Chambi, Jesus Jornet
13. Capacoila Rojas, Luisana
14. Carpio Malaga, Nicole
15. Ccahuana Huamanvilca, Gaby Melisa
16. Ccoricasa Arias, Jose Luis
17. Chara Rosas, Damarys Maricielo

18. Chirinos Cacya, Mayerly Magda
19. Choque Suico, Nikole Shantal Bertha
20. Coa Mamani, Aylen Melani
21. Coaguila Apaza, Chris Xiomy
22. Condori Vilca, Kathy Lisbhet
23. Corrales Ruelas, Ariana Raquel
24. Cortez Arisaca, Emma Estefhany
25. Cruz Choquepata, Flor Stefanny
26. Cuentas Castro, Ninoska Mayerline
27. Dueñas Chillpa, Cinthia Fiorella
28. Escobedo Arias, Yadhira Edith
29. Flores Pereira, Ana Fabiola
30. Gamero Gonzales, Nicol Belen
31. Guillen Gomez, Irani
32. Gutierrez Ramos, Michael Valentin
33. Hancoo Campos, Leidy Stephany
34. Huahuasoncco Tacuri, Maryori Milagros
35. Huarocc Ayqui, Angie Lucero
36. Huayhua Ccahua, Delicia
37. Huaynasi Calcina, Angelica Maria
38. Huilca Pumachara, Maritza
39. Limachi Flores, Cynthia Karen
40. Llave Pinto, Gustavo Joel
41. Llaza Tomaya, Margarita Angela
42. Lopez Ochoa, Giancarlos Nestor
43. Mamani Arias, Luis Enrique
44. Moscoso Arpasi, Luis Giomaykel
45. Muñoz Mamani, David Harold
46. Ñaupá Laura, Benny Fabricio
47. Ordiales Llerena, Yaritza Milagros
48. Ore Torres, Brenda Lia
49. Osorio Huarca, Estefany Lucero
50. Peña Tito, Silvia Lucero
51. Pillco Pillco, Edith Blanca
52. Pinto Suarez, Marco Antonio
53. Portugal Arratia, Kimberly Sabrina
54. Quispe Cama, Alejandro Joan
55. Quispe Yucra, Aaron David
56. Ramirez Amado, Julianne Lucia
57. Rosas Pelinco, Camila Belen
58. Salazar Quispe, Nicole Gabriela
59. Sarcco Quispe, Mayra Erika
60. Suaña Narvaez, Victor Hugo Albert
61. Ttito Charagua, Dayhanna Lizbeth
62. Urday Ramos, Roxana Patricia
63. Ureña Hicho, Gleyford Carlos
64. Uscamayta Mamani, Erika Lizbeth
65. Vargas Herrera, Roslym Daeliz
66. Ventura Palacin, Morayma Anais
67. Yauri Mamani, Jeremy Jerson
68. Yucra Galdos, Carlos Enrique

69. Zea Espinoza, Elvira Antonela
Formato Artículo Publicado en Revista Indexada

70. Manrique Ccopa, Jose Luis
71. Aperrigue Lira, Shalom Temis
72. Altamirano Farfan, Euler Faraday
73. Zela Coila, Frank Imanol Rodolfo

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Títulos Profesionales de Médico Cirujano de 73 expedientes.

3. **OFICIO NRO. 588-2026-USEM.**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad en Medicina, mediante el cual hace llegar 01 expediente de Segunda Especialidad, para **APROBACIÓN**.
 - PINTO MARTÍNEZ, FRANK ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el expediente de segunda especialidad.

4. **OFICIO NRO. 586-2026-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad en Medicina, mediante el cual presenta la solicitud de designar al Coordinador de Sede y Tutores de Rotación del Residentado Sede Docente: Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen Essalud, periodo enero – diciembre 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la designación del Dr. Juan Carlos Ocampo Zegarra como Coordinador de Sede y a los Tutores de Rotación del Residentado Sede Docente: Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen Essalud por el periodo enero – diciembre 2026.

5. **OFICIO NRO. 022-2026-DAOG-FM**, del Director del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología, mediante el cual remite la solicitud presentada por la Dra. Constantina Olivares Moscoso, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones a partir del 14 de marzo del 2026, por el periodo de un año, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones de la Dra. Constantina Olivares Moscoso a partir del 14 de marzo del 2026, por el periodo de un año.

6. **OFICIO NRO. 027-2026-DAN-FM**, de la Directora del Departamento Académico de Neurociencias, mediante el cual remite la solicitud presentada por el Dr. Julio Raúl Meza Aragón, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones del 16 al 20 de marzo del 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones del el Dr. Julio Raúl Meza Aragón, del 16 al 20 de marzo del 2026.

7. **OFICIO NRO. 090-2026-DACF-FM**, del Director del Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas, mediante el cual remite la solicitud presentada por el

Dr. Álvaro Enrique Valdez Galdós, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones del 11 de marzo al 01 de abril del 2026, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones del Dr. Álvaro Enrique Valdez Galdós, del 11 de marzo al 01 de abril del 2026.

8. **OFICIO NRO. 493-2026-USEM-FM,,** del Director de la Unidad de Segunda Especialidad en Medicina, mediante el cual opina favorablemente al auspicio del IX Congreso Nacional e Internacional de Medicina de Emergencias y Desastres – CIMED 2026, programado para los días Precongreso 26 y 27 de mayo 2026 y Congreso 28, 29 y 30 de mayo 2026, con valor curricular de 5 créditos, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el auspicio del IX Congreso Nacional e Internacional de Medicina de Emergencias y Desastres – CIMED 2026.

9. **OFICIO NRO. 057-2026-DAMH-FM,,** del Director del Departamento Académico de Morfología Humana, mediante el cual solicita el contrato de dos docentes para el dictado del curso de Neuroanatomía, para la Escuela Profesional de Psicología, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD, el contrato de dos docentes para el dictado del curso de Neuroanatomía, para la escuela profesional de psicología.

Siendo las 20:10 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 25 de marzo del 2026.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLÓN ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/03/2026 12:06:58-0500